**Medida de las magnitudes.**

Para medir magnitudes se usan instrumentos calibrados: un cronómetro, un termómetro, una

balanza, un dinamómetro, un calibrador vernier, etc. Medir una magnitud es comparar una cantidad

de esa magnitud con otra cantidad de la misma magnitud que se usa como patrón

**Medida**: es el resultado de medir, es decir, de comparar la cantidad de magnitud que queremos con

la unidad de esa magnitud. Este resultado se expresará mediante un numero seguido de la unidad

que hemos utilizado: 4 m, 200 km, 5 Kg, 120 km/h, 34,87 min, … La medida de una magnitud física

supone, en último extremo, la comparación del objeto que encarna dicha propiedad con otro de la

misma naturaleza que se toma como referencia y que constituye el patrón.

La medida de una cantidad física puede ser directa o indirecta.

**Medida directa**: es la que se realiza comparando el patrón de medida con el objeto a medir

mediante un proceso visual.

**Medida indirecta**: es la que se realizad mediante el empleo de fórmulas matemáticas o el uso de

aparatos sofisticados.

**¿Dónde medir?**

Se consideran Ciencias experimentales aquellas que por sus características y, particularmente por

el tipo de problemas de los que se ocupan, pueden someter sus afirmaciones o enunciados al juicio

de la experimentación. En un sentido científico la experimentación hace alusión a una observación